



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE SUBGERENCIA N° 225

-2023-MML-GA-SP

Lima, 15 FEB. 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Subgerencia N° 018-2023-MML-GA-SP de fecha 04 de enero de 2023; se designó a partir del 01 de enero de 2023 al señor **JUAN PEDRO LINARES ALFARO**, en la Plaza N° 03025, Nivel F-1, desarrollando funciones de Jefe del Departamento de Autorizaciones Comerciales en el Espacio Público de la Subgerencia de Autorizaciones Comerciales de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Metropolitana de Lima;

Que, resulta necesario dar por concluida la designación del señor **JUAN PEDRO LINARES ALFARO**, en el cargo antes mencionado, por lo que corresponde emitir el acto administrativo correspondiente;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa y en uso de las facultades conferidas en la Resolución de Alcaldía N° 164 de fecha 16 de enero del 2023;

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir del 16 de febrero de 2023, la designación del señor **JUAN PEDRO LINARES ALFARO**, en la Plaza N° 03025, Nivel F-1, desarrollando funciones de Jefe del Departamento de Autorizaciones Comerciales en el Espacio Público de la Subgerencia de Autorizaciones Comerciales de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Metropolitana de Lima, retornando a su Categoría de Origen.

**Artículo 2°.-** El Área de Administración y Control y el Área de Sueldos y Salarios de la Subgerencia de Personal son las encargadas del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

**Artículo 3°.-** Notificar al interesado y a la Subgerencia de Gobierno Digital e Innovación el contenido de la presente Resolución e insertar en el legajo correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
SUBGERENCIA  
SUBGERENCIA DE PERSONAL

MARITZA CASAVARDE MENDEZ  
SUBGERENTE DE PERSONAL